

FUNDACIÓN OYEME

Nit . 890.904.168-8

ACTAS JUNTA DIRECTIVA



CODIGO: A.J.D
CONSECUTIVO: 336

Fundación Oyeme

Acta Reunión de Asamblea 2018

Fecha: 20 de Marzo de 2018
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Sede Salón 3 del Club Unión

Participantes:

Miembros de la Asamblea:

Sra. Silvia Montoya de Betancur (Miembro Honoraria de la Junta Directiva)
Sra. Silvia Irene Betancur Montoya (delegada del Sr. Julián Betancur Montoya).
Sra. Ángela María Alzate Ochoa.
Sra. Nora Rodríguez García.
Sr. Sergio Zuluaga Jaramillo.
Sr. Diego Posada Mejía.

Directora Ejecutiva de la Fundación:

Sra. Beatriz E. Londoño Restrepo

Invitados:

Sr. Jorge Uribe Botero
Sr. Elkin Ferraro Rodríguez (Contador Público de la Fundación).

Propuesta Orden del día

1. Verificación del Quórum.
2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Comisión para revisión y aprobación del acta.
4. Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva.
5. Lectura y aprobación del Balance y Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2017.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Nombramiento y remuneración del Revisor Fiscal.
8. Proposiciones y varios.

FUNDACIÓN OYEME

Nit . 890.904.168-8

ACTAS JUNTA DIRECTIVA



CODIGO: A.J.D
CONSECUTIVO: 335

Desarrollo del Orden del día:

1. Verificación del Quórum.

Se llama a lista a los asistentes y se verifica el quórum.

Se pone a consideración la propuesta de orden del día para la reunión y se aprueba.

2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se designa al Sr. Sergio Zuluaga Jaramillo como presidente y a la señora Beatriz E. Londoño Restrepo como secretaria de esta Asamblea.

3. Comisión para Revisión y Aprobación del Acta.

La revisión del acta de Asamblea quedó a cargo del Sr. Diego Posada Mejía.

4. Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva.

La Directora general de la Fundación presenta de manera impresa a los asistentes a la Asamblea, el informe de la gestión realizada durante el año 2017 y hace la respectiva exposición. (Ver informe anexo a esta acta).

Una vez finalizada la presentación del informe, se hacen las siguientes observaciones:

-Los asistentes a la Asamblea, resaltan la importancia de la descentralización de los programas de apoyo a la inclusión, como una estrategia que permite un mayor acercamiento a la comunidad y la reducción de costos para el acceso a los servicios por parte de los beneficiarios. Se invita a la Dirección Ejecutiva a fortalecer esta estrategia y analizar la posibilidad de gestionar otros espacios en otras zonas de la ciudad para el desarrollo de estos programas.

- Se destaca la gestión realizada en el programa de apoyo a la inclusión laboral de personas con discapacidad y se le solicita a la Dirección Ejecutiva, implementar una estrategia de seguimiento a las vinculaciones laborales realizadas, para evaluar la permanencia de las personas contratadas en las empresas.

- Se resalta de manera significativa la gestión alcanzada en la presentación y ejecución de proyectos de cooperación, se evidencia un crecimiento en este aspecto y se deja claro que esta es una línea estratégica muy importante que debe continuar fortaleciéndose para favorecer el cumplimiento de la misión institucional.

ACTAS JUNTA DIRECTIVA



5. Lectura y aprobación del Balance y Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2017.

El Sr. Elkin Ferraro Rodríguez, presentó el Balance, el Estado de Resultados y las correspondientes notas a los Estados Financieros del año 2017. Después de un análisis detallado de los mismos, estos fueron aprobados por todos los asistentes a la Asamblea. Se anexa al acta el Balance a Diciembre 31 de 2017 aprobado en esta Asamblea con las respectivas notas a los estados financieros.

6. Informe del Revisor Fiscal:

Se leyó el informe presentado por la Revisora Fiscal, con el dictamen correspondiente al año 2017; no se presentaron objeciones ni comentarios al respecto.

Se anexa al acta el informe de la Revisoría Fiscal.

7. Nombramiento y Remuneración del Revisor Fiscal.

El Grupo Primario de la Fundación, conformado por una comisión de la Junta Directiva y la Directora Ejecutiva de la institución, proponen a la Asamblea, un cambio en la Revisoría Fiscal para el año 2018. El único argumento presentado para proponer el cambio de la actual Revisora Fiscal, se sustenta en que la actual revisora, actúa en calidad de persona natural, está vinculada laboralmente a una empresa y esta condición podría llegar a limitar su disponibilidad horaria para acompañar a la Fundación en temas que requieren de mucho acompañamiento y supervisión en este año, teniendo en cuenta la normatividad vigente con la nueva Reforma tributaria para las ESAL.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan inicialmente tres propuestas de Revisoría Fiscal; así: Propuestas presentadas por

Sra. Luz Marina Garcés Maya (Actual revisora Fiscal).

Empresa Partida Doble S.A.S.

Su Empresa – Consultores Integrales.

Se analizan las tres propuestas, los asistentes a la Asamblea aprueban el cambio de la revisora Fiscal actual y solicitar una cotización adicional, antes de tomar la decisión final.

La Sra. Ángela María Alzate Ochoa, propone a la empresa R. Piedrahita – Contadores Públicos, argumentando que conoce el trabajo de esta empresa y su experiencia con algunas entidades sin ánimo de lucro.

Se aprueba la propuesta de la Sra. Ángela María y se le solicita a la Dirección Ejecutiva que gestione la cotización de esta empresa para el tema de Revisoría Fiscal. Se acuerda que esta propuesta y las dos revisadas en esta reunión, serán enviadas a todos los

FUNDACIÓN OYEME

Nit . 890.904.168-8

CODIGO: A.J.D
CONSECUTIVO: 333

ACTAS JUNTA DIRECTIVA

asistentes a la Asamblea a través de correo electrónico y éstos a su vez, se comprometen a emitir su voto virtual para la elección de una de las tres propuestas presentadas. El voto virtual debe ser enviado al correo electrónico de la Directora Ejecutiva – directorfundacion@oyeme.org.

La Directora General envía las tres propuestas y recibe a vuelta de su correo la votación virtual, para la elección del nuevo revisor Fiscal de la Fundación, así:

Sr. Sergio Zuluaga J.: Votó por la propuesta de R. Piedrahita – Contadores Públicos.

Sr. Diego Posada Mejía: Votó por la propuesta de R. Piedrahita – Contadores Públicos.

Sra. Ángela M. Alzate O: Votó por la propuesta de R. Piedrahita – Contadores Públicos.

Sr. Julián Betancur M.: Votó por la propuesta de R. Piedrahita – Contadores Públicos.

Sra. Nora Rodríguez G.: Votó por la propuesta de R. Piedrahita – Contadores Públicos.

Teniendo en cuenta esta votación (ver votos virtuales, anexos a esta acta), se aprueba por unanimidad, la Propuesta presentada por R. Piedrahita – Contadores Públicos con una remuneración mensual por este servicio de \$1.200.000 + IVA del 19%.


9. Propositiones y Varios:

-La Directora Ejecutiva de la Fundación, solicita autorización de esta Asamblea para presentar ante la DIAN, antes del 30 de abril de este año, la solicitud de permanencia de la Fundación Óyeme, como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, según lo indicado en el decreto 2150 de 2017. Todos los asistentes a la Asamblea, aprueban por unanimidad esta solicitud y ordenan a la Dirección Ejecutiva, proceder de inmediato con esta gestión ante la DIAN.

-Los asistentes a la Asamblea, hacen un reconocimiento especial a la Dirección Ejecutiva y al equipo de trabajo de la Fundación, por la gestión desarrollada durante el año 2017 y los invita a continuar trabajando con la dedicación que siempre los ha caracterizado.

La Asamblea se termina el martes 20 de Marzo a las 4:30 p.m. Las votaciones virtuales para la elección del revisor fiscal se recibieron hasta el 5 de abril de 2018 a las 9:30 a.m.


SERGIO ZULUAGA JARAMILLO
Presidente Asamblea


BEATRIZ E. LONDOÑO RESTREPO
Secretaria Asamblea.